

EDICTO N° 259

En la presente solicitud de registro N° 94946-01 de fecha 2 de mayo de 2024 de la PATENTE DE INVENCION denominada CHAPA DE ACERO LAMINADA Y REVESTIDA EN CALIENTE Y MÉTODO PARA PRODUCIRLA, propiedad de NIPPON STEEL CORPORATION presentada por su apoderado legal JIMENEZ MOLINO Y MORENO se ha dictado la siguiente providencia:

MINISTERIO DE COMERCIO E INDUSTRIAS

La Dirección General del Registro de la Propiedad Industrial

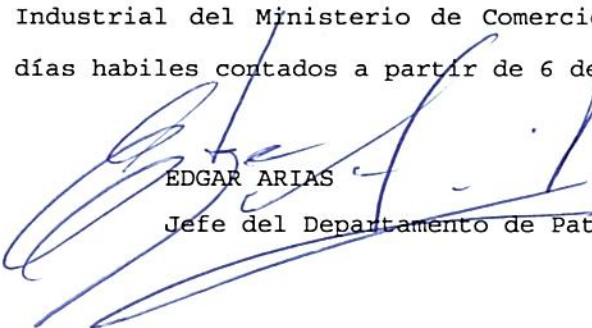
PANAMA, 6 de octubre de 2025.

Realizado el INFORME SOBRE EL ESTADO DE LA TÉCNICA de la solicitud de PATENTE DE INVENCION N° 94946-01 denominada CHAPA DE ACERO LAMINADA Y REVESTIDA EN CALIENTE Y MÉTODO PARA PRODUCIRLA, se corre el traslado y se ordena su publicación en el BORPI, previo pago de las tasas correspondientes para lo cual se le concede el término de seis (6) meses prorrogables por seis (6) meses adicionales a petición del solicitante, contados a partir de la notificación.

FUNDAMENTO DE DERECHO: Artículos 45 y 49 de la Ley N° 35 de 10 de mayo de 1996, reformada por la Ley N° 61 de 5 de octubre de 2012 y Artículo 50 del Decreto Ejecutivo N° 85 de 4 de julio de 2017.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE,... (FDO) EDGAR ARIAS, Jefe del Departamento de Patentes de Invención, a. i.,... (FDO) , secretario ad-hoc

Por lo tanto se fija el presente edicto de notificación a las partes, en lugar público y visible de la Dirección General del Registro de la Propiedad Industrial del Ministerio de Comercio e Industrias, por el término de cinco días hábiles contados a partir de 6 de octubre de 2025. *u ca 1:55 p.m.*


EDGAR ARIAS

Jefe del Departamento de Patentes de Invención, a. i.



MINISTERIO DE COMERCIO E INDUSTRIAS

PANAMA, 6 de octubre de 2025.

Realizado el INFORME SOBRE EL ESTADO DE LA TÉCNICA de la solicitud de PATENTE DE INVENCION N° 94946-01 denominada CHAPA DE ACERO LAMINADA Y REVESTIDA EN CALIENTE Y MÉTODO PARA PRODUCIRLA, se corre el traslado y se ordena su publicación en el BORPI, previo pago de las tasas correspondientes para lo cual se le concede el término de seis (6) meses porrogables por seis (6) meses adicionales a petición del solicitante, contados a partir de la notificación.

FUNDAMENTO DE DERECHO: Artículos 45 y 49 de la Ley N° 35 de 10 de mayo de 1996, reformada por la Ley N° 61 de 5 de octubre de 2012 y Artículo 50 del Decreto Ejecutivo N° 85 de 4 de julio de 2017.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

EDGAR ARIAS

Jefe del Departamento de Patentes de
Invención, a. i.



Ministerio de Comercio e Industrias La Dirección General del Registro de la Propiedad IndustDepartamento de Patentes Informe Del Estado De La Técnica	PATENTE DE INVENCION
	Solicitud No: 94946-01

Título: CHAPA DE ACERO LAMINADA Y REVESTIDA EN CALIENTE Y MÉTODO PARA PRODUCIRLA

Fecha Solicitud: 2 de mayo de 2024

Solicitante: NIPPON STEEL CORPORATION

Abogado: JIMENEZ MOLINO Y MORENO

Examinador: EDGAR ARIAS

Prioridades de: Japón SOLICITUD No.JP2021-185120 DEL 12 de noviembre de 2021

Categoría de los Documentos Citados

A	Documento que define el estado general de la técnica no considerado como particularmente, relevante.
D	Documento citado en la aplicación.
E	Documento anterior; pero publicado en la fecha de presentación internacional o en fecha posterior.
L	Documento que puede plantear dudas sobre una reivindicación de prioridad o que se cita para determinar la fecha de la publicación de otra cita o por una razón especial (como la indicada).
O	Docs que se refiere a una Divulgación oral, a una utilización, a una exposición o Cualquier otro medio.
P	Documento publicado antes de la fecha de presentación internacional; pero con posterioridad a la fecha de prioridad reivindicada.
T	Documento citado para entender el principio o teoría bajo la cual se desarrolla la invención.
X	Documento de particularmente relevante, la invención reivindicada no puede considerarse nueva o que implique una actividad inventiva por referencia al documento aisladamente considerado.
Y	Documento de particular relevante; la invención reivindicada no puede considerarse que implique una actividad inventiva cuando el documento se asocia a otro u otros de la misma naturaleza, cuya combinación resulta evidente para un experto en la materia.
&	Documento de la misma familia de patentes.

Base de Datos

Observación

PATENTSCOPE.COM

BASE DE DATOS DE INTERNET

Documentos Consultados.		Tipo
Categorías	Documentos	Reivindicaciones
A	JP 2013-133534 A (NIPPON STEEL & SUMITOMO METAL CORP.) 08 JULY 2013 (2013-07-08); CLAIMS, PARAGRAPHS [0083]-[0088], [0093], [0094]	1-4
A	JP 2017-179539 A (NIPPON STEEL & SUMITOMO METAL CORP.) 05 OCTOBER 2017 (2017-10-05); CLAIMS	1-4
A	JP 2018-119207 A (NISSHIN STEEL CO., LTD.) 02 AUGUST 2018 (2018-08-02); CLAIMS	1-4
A	WO 2008/007753 A1 (JFE STEEL CORP.) 17 JANUARY 2008 (2008-01-17); CLAIMS	1-4
A	JP 2005-248240 A (NIPPON STEEL CORP.) 15 SEPTEMBER 2005 (2005-09-15); CLAIMS	1-4
A	WO 2015/093596 A1 (NISSHIN STEEL CO., LTD.) 25 JUNE 2015 (2015-06-25); CLAIMS, PARAGRAPHS [0021], [0022], [0050], [0052]	1-4

Observacion de Reivindicaciones:

NO SE ENCONTRARON DOCUMENTOS RELEVANTES.

Ministerio de Comercio e Industrias
La Dirección General del Registro de la Propiedad
IndustDepartamento de Patentes
Informe Del Estado De La Técnica

Solicitud No: 94946-01

Titulo: CHAPA DE ACERO LAMINADA Y REVESTIDA EN CALIENTE Y MÉTODO PARA PRODUCIRLA

Fecha Solicitud: 2 de mayo de 2024

Solicitante: NIPPON STEEL CORPORATION

Abogado: JIMENEZ MOLINO Y MORENO

Examinador: EDGAR ARIAS

Observacion general:

ESTE INFORME FUE BASADO EN EL REPORTE DE BÚSQUEDA INTERNACIONAL PCT DE LA OFICINA
JAPONESA DE PATENTES CON EL Nº PCT/JP2022/035288.

Firma Examinador

Realizado el 6 de octubre de 2025

EDGAR ARIAS

Jefe del Departamento de Patentes de Invención, a. i.

